

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME**

FDI/UAI/RELEV. N°002/2021

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE FONDOS OTORGADOS CON PREVENTIVOS
N° 1435, 1617, 1658, 1659, 61, 62, 63, 903 Y 956" GESTIÓN 2013.**

1. OBJETIVO

El objetivo del presente relevamiento de información específica, es determinar la existencia de documentación e información suficiente y pertinente para emitir una opinión sobre la auditabilidad o no, respecto a los "fondos otorgados con preventivos N° 1435, 1617, 1658, 1659, 61, 62, 63, 903 y 956" en la gestión 2013".

Asimismo, identificar si las operaciones del proceso objeto del relevamiento presenta riesgos que podrían incidir en el objetivo del mismo y que puedan derivar en posibles indicios de responsabilidad por la función pública.

2. OBJETO

El objeto del presente Relevamiento de Información específica constituye toda la documentación e información contable, presupuestaria, y otra documentación que sustente los fondos otorgados en la gestión 2013 del Ex Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas – FDPPIOYCC, los mismos que se detallan a continuación:

- Información y documentación existente e inherente relacionada a los fondos otorgados con preventivos N° 1435, 1617, 1658, 1659, 61, 62, 63, 903 y 956" gestión 2013.
- Comprobantes de Registro de Ejecución Presupuestaria de Gastos C-31;
- Procesos de Contratación relacionados con la Adquisición de 6 camionetas doble cabina código interno: FDPPIOYCC/LPN/001/2013 y Adquisición de dispositivos de redes y telecomunicaciones correspondientes a la gestión 2013.
- Solicitud de información a la Dirección Administrativa Financiera – DAF respecto a la complementación de documentación correspondiente a gestiones anteriores (Estados Financieros, Reportes VSIAF, Reportes SIGMA de Ejecución Presupuestaria de Gastos y de Recursos y Extractos Bancarios)
- Otros documentos relacionados con el relevamiento.

3. ALCANCE

El Relevamiento se efectuó de acuerdo al punto 217.03 "Relevamiento de Información Específica" de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental,

aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 por la Contraloría General del Estado, vigente a la fecha del relevamiento.

El tipo de evidencia es documental obtenida mediante fuentes internas, emergente de la aplicación de los procedimientos expuestos en el programa de trabajo sobre los fondos otorgados mediante preventivos N° 1435, 1617, 1658, 1659, 61, 62, 62, 63, 903 y 956" gestión 2013, el alcance de revisión corresponde a la gestión 2013.

4. CONCLUSIONES

Los "Fondos otorgados con preventivos N° 1435, 1617, 1658, 1659, 61, 62, 63, 903 y 956" gestión 2013 del Ex FDPPIOYCC, cuentan con la documentación de respaldo necesaria como se describe en el punto 3, por lo que no corresponde la programación de una auditoria para el presente relevamiento.

La Paz, mayo 28 de 2021



LIC. Marco Jesús Cortés Macho
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Fondo de Desarrollo Indígena
CAUB - 12542 * CAULP - 4871